



Fecha Aprobación:
09/03/2016

UNIVERSIDAD DEL AZUAY

FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS

ESCUELA DE DERECHO

Sílabo

1. Datos generales

Materia: DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO II

Código: CJU0045

Créditos: 4

Nivel: 6

Paralelo: B6-DER

Eje de formación: PROFESIONAL

Periodo lectivo: CICLO MAR/2016 - JUL/2016

Total de horas: 64

Profesor: BUSTOS CORDERO ANA MARÍA

Correo electrónico: abustos@uazuay.edu.ec

Prerrequisitos:

CJU0044 DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO I

2. Descripción y objetivos de la materia

El Derecho Internacional Público, en su segunda parte, comprende el estudio teórico con referencias de casos prácticos de los órganos externos de las relaciones internacionales, El derecho diplomático y consular; el derecho internacional marítimo, con referencia a las normas vigentes en la legislación ecuatoriana; el derecho internacional aéreo y del espacio exterior.

Una referencia a los organismos internacionales, analizando la estructura, funciones y forma de tomar resoluciones en los distintos órganos de las Naciones Unidas y de la Organización de Estados Americanos.

Conocer los órganos externos de las relaciones internacionales, las funciones e inmunidades de los Agentes Diplomáticos y Consulares; Entender al derecho de Asilo como una institución humanitaria y distinguir entre el asilo diplomático y el territorial; Tener conocimientos generales de las principales instituciones del derecho Internacional Marítimo ; Distinguir los derechos y obligaciones consagrados en la declaración de Santiago de 1952 y en la Convención de las Naciones Unidas sobre los derechos del Mar de 1982; Identificar el régimen jurídico del espacio aéreo; Conocer el régimen jurídico del espacio exterior; Conocer la tesis de los estados ecuatoriales sobre el régimen jurídico de la órbita sincrónica geoestacionaria; Conocer los propósitos y los principios de las Naciones Unidas.

3. Contenidos

01. ORGANOS DE LAS RELACIONES EXTERIORES

01.01. Los órganos exteriores de las relaciones internacionales: Los agentes diplomáticos; sus funciones, su designación, el inicio de sus funciones.- Sus inmunidades, los fundamentos de las inmunidades. -La inmunidad personal, la de jurisdicción y la tributaria: generalidades (6 horas)

01.02. Los agentes consulares: sus funciones, su designación, clases de agentes consulares. alcance de sus inmunidades. (6 horas)

02. RESPONSABILIDAD INTERNACIONAL

02.01. Teoría de la responsabilidad Internacional: su naturaleza jurídica, la responsabilidad directa y la indirecta, sus fundamentos.- Las condiciones para su existencia: la imputabilidad y la ilicitud.- responsabilidad por actos de la función legislativa, de la función ejecutiva, de la función judicial. (4 horas)

03. DERECHO INTERNACIONAL MARÍTIMO

03.01. El dominio marítimo en la convención de las N.N.U.U. sobre derechos del mar: la línea de base.- (4 horas)

04. DERECHO INTERNACIONAL AÉREO

03.02. El mar territorial, el problema de la delimitación-. Su régimen jurídico. El pasó inocente. -Régimen jurídico de la zona contigua y de la zona económica exclusiva en la convención de las N.N.U.U. sobre los derechos del mar.- (4 horas)

03.03. Régimen jurídico de las aguas interiores. El régimen jurídico de la alta mar, el derecho de visita y el derecho de persecución. (4 horas)

03.04. La declaración de Santiago de 1952, la legislación interna ecuatoriana y la convención de las naciones unidas sobre los derechos del mar, conceptos, coincidencias, diferencias.- (4 horas)

04.01. El dominio del espacio aéreo: su delimitación, régimen jurídico del espacio aéreo; los convenios de París y de Chicago.- El espacio aéreo en la legislación ecuatoriana. (4 horas)

04.02. Régimen jurídico del espacio exterior, sus principios básicos.- Los fundamentos de la legislación sobre el espacio exterior y sus problemas.- (4 horas)

04.03. Régimen jurídico de la órbita geoestacionaria.- Régimen jurídico de las cosas y las personas en el espacio exterior.- Régimen jurídico de la luna y de los cuerpos celestes. (2 horas)

05. ORGANISMOS INTERNACIONALES

05.01. Las organizaciones internacionales: su naturaleza.- Clasificación de los organismos internacionales.- Su organización. (2 horas)

05.02. Antecedentes.- Principios y finalidades.- Miembros originarios y admitidos; el retiro voluntario y la expulsión (4 horas)

05.03. El consejo de seguridad: composición: miembros permanentes y no permanentes.- Atribuciones.- Forma de tomar resoluciones: asuntos de importancia y de procedimiento, el derecho al veto; el veto previo.- El consejo de seguridad de la ONU y el arreglo pacífico de controversias.- Acciones en caso de a (4 horas)

05.04. El consejo económico y social de la ONU; generalidades.- El consejo de administración fiduciaria de la ONU: generalidades.- La secretaria general (4 horas)

06.01. Origen, principios y propósitos; sus miembros; sus órganos: la asamblea general; la reunión de consulta de ministros de relaciones exteriores; los consejos. (4 horas)

06.02. El comité jurídico, la comisión interamericana de derechos humanos; la secretaria general; las conferencias especializadas.- organismos especializados. (4 horas)

6. LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS

4. Sistema de Evaluación

Resultado de aprendizaje de la carrera relacionados con la materia

<i>Resultado de aprendizaje de la materia</i>	<i>Evidencias</i>
aa. Conocer y relacionar conceptos, principios, instituciones y normas.	
- Aplicar las normas de DIP a casos concretos que se han presentado y ojalá a casos concretos que se presenten durante el curso	- Reactivos - Evaluación escrita - Evaluación oral
- Conocer los órganos externos de las relaciones internacionales, las funciones e inmunidades de los Agentes Diplomáticos y Consulares	- Reactivos - Evaluación oral - Evaluación escrita
ab. Aplicar conceptos, métodos, principios y normas abstractas a casos reales e hipotéticos.	
- Aplicar las normas de DIP a casos concretos que se han presentado y ojalá a casos concretos que se presenten durante el curso	- Evaluación escrita - Evaluación oral - Reactivos
- Tener conocimientos generales de las principales instituciones del derecho Internacional	- Evaluación escrita - Reactivos - Evaluación oral
ai. Resolver concursos de leyes en base a métodos de solución de antinomias.	
- Conocer los propósitos y los principios de las naciones Unidas, así como también las atribuciones y las formas de tomar resoluciones en los distintos órganos de la ONU	- Reactivos - Evaluación escrita - Investigaciones - Evaluación oral
- Saber aplicar las normas vigentes a los problemas que se presenten.	- Reactivos - Evaluación oral - Evaluación escrita
ao. Conocer la realidad social y política de su entorno y de su momento histórico.	
- Discernir sobre la posición del Ecuador en el entorno internacional	- Evaluación oral - Evaluación escrita - Reactivos
- Entender las atribuciones de los distintos órganos y las atribuciones conjuntas internacionales.	- Evaluación oral - Reactivos - Evaluación escrita
ay. Conocer los fundamentos teóricos y axiológicos del Derecho.	
- Reconocer la Legislación de e-commerce. Aprecia y valora la importancia de los actos de comercio electrónico.	- Evaluación oral - Reactivos - Evaluación escrita
az. Conocer normativa a nivel comparado para contribuir al desarrollo del derecho interno.	
- Entender las atribuciones de la Corte Internacional de Justicia	- Reactivos - Evaluación escrita - Evaluación oral
- Tener clara la jerarquía de las normas de DIP frente a las normas de Derecho interno.	- Evaluación escrita - Reactivos - Evaluación oral
ba. Conocer el contenido general de la legislación nacional e internacional en las distintas áreas del Derecho.	
- Conocer el contenido y alcance principalmente de los tratados internacionales normativos de carácter general	- Evaluación escrita - Reactivos - Evaluación oral
- Especialidades en Derecho Internacional.	- Evaluación escrita - Reactivos - Evaluación oral

Desglose de Evaluación

Evidencia	Descripción Evidencia	Contenidos Sílabo Evaluar	Aporte	Calificación	Fch.Aproximada
Evaluación escrita	control de lectura	capítulo 2	APORTE I	4,00	primeros días de abril
Reactivos	prueba con reactivos	capítulo 1 y 2	APORTE I	6,00	mediados de abril
Evaluación escrita	control de lectura	capítulo 3	APORTE II	4,00	primeros días de mayo
Reactivos	evaluación con reactivos	capítulo 3 y 4	APORTE II	6,00	mediados de mayo
Investigaciones	trabajo de investigación	Capítulo 4	APORTE III	4,00	finales de mayo
Evaluación escrita	evaluación escrita	capítulo 5 y 6	APORTE III	6,00	mediados de junio
Evaluación oral	examen final	capítulo 1 al 6	EXAMEN FINAL	20,00	semana de exámenes

Metodología

Para el desarrollo de la cátedra se aplicarán diferentes metodologías como: empleo del método explicativo por parte del docente, de las diferentes problemáticas que tiene la cátedra, se plantearán y generarán interrogantes que deben ser resueltas por los estudiantes con la guía del docente, a través de la investigación y la argumentación jurídica.

Se adoptará el método científico hipotético - deductivo, con el cual se busca que los estudiantes realicen generalizaciones, desarrollen su capacidad de sistematización y abstracción para la aplicación de conceptos a casos concretos.

En esta cátedra será esencial desarrollar la capacidad crítica - analítica de los estudiantes de manera que la materia se vaya construyendo conjuntamente entre el docente con sus lineamientos y las aportaciones individuales y grupales de los estudiantes.

Criterios de Evaluación

- Se evaluará la capacidad de lectura crítica comprensiva de artículos científicos.
- La calidad de investigación y redacción de artículos - papers, trabajos individuales y grupales.
- La capacidad de abstracción, análisis, crítica y argumentación.
- La expresión oral.
- Sera un componente esencial de la evaluación, la originalidad y los aportes personales con fundamento de los estudiantes.

5. Textos y otras referencias

Libros

BIBLIOGRAFÍA BASE

- Chico Rafael.(2001). Temas de Derecho Internacional. Ecuador: UDA. Biblioteca de la universidad. UDA- BG 15788.
- Naciones unidas.(2001). El derecho del mar : Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar. Estados Unidos: New York : Naciones Unidas. Biblioteca General UDA. UDA-BG 63567.
- Pedro Pablo Camargo.(2001). Tratado de Derecho Internacional Público. Colombia: LEYER. Biblioteca General de la UDA. UDA- BG 15895.
- Teodoro Alvarado Garaicoa.(1970). Derecho internacional marítimo. Ecuador: UDA-BG 53559.

BIBLIOGRAFÍA APOYO

- Carrillo Salcedo Juan Antonio.(1995). Soberanía de los Estados y Derechos Humanos en Derecho Internacional Contemporáneo. España: Tecnos. A través del profesor.
- Chico Peñaherrera.(2001). Tratados de Derecho Internacional Público. Ecuador: Universidad del Azuay.
- Chico Peñaherrera.(2002). Instrumentos Internacionales. Ecuador: Universidad del Azuay.
- Corte Penal Internacional.(2011). Documentos Básicos de la Corte Penal Internacional. Países Bajos: Corte Penal Internacional.
- Henry Kissinger.(2001). La Diplomacia. México: Fondo de la cultura económica de México. A través del profesor.
- Isabel Lirola Delgado.(2001). La Corte Penal Internacional. España: Ariel.
- Ortiz Ahlf Loretta.(1990). Derecho internacional público. México: Harla. A través del profesor.
- Rousseau Charles.(1966). Derecho Internacional Público. Francia: Ariel. Biblioteca de la facultad.
- Tito Mosquera Irurita.(1988). La Corte Internacional de Justicia. Colombia: Temis. A través del profesor.

Web

BIBLIOGRAFÍA BASE

- Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar. Obtenido de Convención de las Naciones Unidas: http://www.un.org/Depts/los/convention_agreements/texts/unclos/convemar_es.pdf.
- Díaz Barrado, Castor Miguel. Obtenido de e-libro: <http://site.ebrary.com/lib/uasuausp/docDetail.action?docID=10077914&p00=internacional%20publico>.
- Estatuto de Roma de la Corte penal Internacional. Obtenido de Corte penal Internacional: <http://www.derechos.net/doc/tpi.html>.
- Moncayo Vinuesa Gutiérrez Posse. Obtenido de Foro del Derecho: www.forodelderecho.blogindicario.com.
- Marcelo Chico Cazorla. Obtenido de Página de la Universidad del Azuay: www.uazuay.edu.ec.

Software

BIBLIOGRAFÍA

Docente

Director Junta

Fecha Aprobación: **09/03/2016**

APROBADO